



D/ 1919

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

2020-3-18-000109

Montevideo, 28 FEB 2020

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, del Contralmirante Gustavo Musso, para participar en la vigésima primera edición de la "Feria Internacional del Aire y del Espacio", desde el 31 de marzo hasta el 5 de abril de 2020.-----

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la Fuerza Aérea de Chile.-----

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios designados, en la citada actividad, cuyo objetivo es exhibir y promover los últimos avances en materia de tecnología aeroespacial aplicado a la defensa y seguridad.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

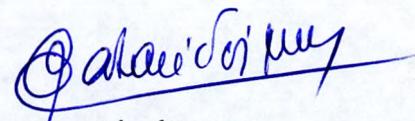
1ro.- Designar en misión oficial en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, al Contralmirante Gustavo Musso, para participar en la vigésima primera edición de la "Feria Internacional del Aire y del Espacio", desde el 31 de marzo

hasta el 5 de abril de 2020.-----

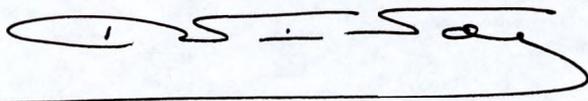
2do.- Comuníquese, publíquese y por el Departamento  
Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional  
remítase copia de la presente Resolución al Director de  
Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional  
Humanitario y pase al Comando General de la Armada.  
Cumplido, archívese.-----



DR. JOSÉ A. BAYARDI  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020



DAICDIH  
CR/ft